

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL		
Código: PRCOT09-0000-0000-F011	Versión: 1.0	Fecha de Aprobación: 05/06/2025	Página 1 de 1

La Subgerente Administrativa y financiera de la Agencia Catastral de Cundinamarca, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 01, del Decreto 2209 de 1998, expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia y atendiendo la solicitud elevada por:

Subgerencia solicitante de la Agencia Catastral	Nombre del Subgerente correspondiente	Firma
GERENCIA TÉCNICA	NATALIA ANDREA DIAZ VEGA	

CERTIFICA Y HACE CONSTAR,

Que, una vez revisados los cargos contemplados y existentes en la planta de personal de La Agencia Catastral de Cundinamarca, se expide la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal debido a:

Marque con una X la justificación que corresponda de las opciones siguientes:	
1. No existe personal con el perfil que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	
2. Existe personal en la planta, pero no es suficiente	X
3. El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

Este documento se expide para realizar el contrato de prestación de servicios que a continuación se describe:
OBJETO: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DEL PROCESO DE SERVICIO AL CIUDADANO DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA”

Rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008 - Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción

Perfil requerido:

A. FORMACIÓN:

NIVEL DE FORMACIÓN	PROGRAMA
Profesional	Profesional en ingeniería Catastral, geógrafa, ingeniería geodesta, ingeniería civil, arquitectura, ingeniería industrial, y/o afines.

B. EXPERIENCIA:

CLASE	MESES
Experiencia Profesional	De 25 a 36 meses de experiencia

Como constancia, lo firma la Subgerente Administrativa y financiera de la Agencia Catastral de Cundinamarca a los 9 días del mes de Enero de 2026.



Subgerente Administrativo y financiero (e)

Nombre: Luis Alberto Pulido Romero